

Extensión de concesión del parque DYR al municipio está en riesgo

Bienes Nacionales cuestionó uso que se le da al predio y el estado del proyecto Parque del Pacífico. Municipio afirma que trabaja en la iniciativa.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidernanantonio.cl

Mediante el decreto exento 900 del 17 de octubre de 2014 el Ministerio de Bienes Nacionales entregó en concesión gratuita a la Municipalidad de San Antonio una superficie de 228 mil 903 metros cuadrados en el sector de Lolloe, donde está el parque DYR (Deporte y Recreación).

La concesión por 10 años tiene una serie de cláusulas y entre ellas se obliga a la concesionaria "a destinar el inmueble para ejecutar y operar el proyecto consistente en el parque deportivo y recreativo del Pacífico San Antonio".

El proyecto del parque del Pacífico se levantaría en 7,5 hectáreas, contemplando obras de paisajismo, sistemas de riego, iluminación, mobiliario urbano, pasarelas de acceso, rutas accesibles, circuitos peatonales, circuitos de trote, zonas de permanencia y de juego, espacios cívicos, multipropósitos, servicios higiénicos y casetas de control de acceso, entre otras obras.

El proyecto tuvo un traspié cuando la consultora Cacciutto Werner Arquitectos Asociados Limitada, que se adjudicó el diseño por 175 millones 800 mil pesos solicitó un aumento del 100 por ciento del presupuesto. Hoy se reevalúan los costos, como informó Secpla.

En una sesión de la comisión de Medio Ambiente, el seremi de Bienes Nacionales, Tomás Covacich, fue enfático en señalar que "el objeto del uso de la concesión de uso gratuito a favor del municipio es para la construcción, ejecución y operación de proyecto del parque del Pacífico".

Según el seremi "estamos próximos a cumplir los

10 años de concesión y el objeto de uso no se ha cumplido, acá no ha habido ninguna gestión de fondo estructural que cumple con las expectativas de patrimonio fiscal para lo cual se entregó (...) No ha habido ninguna inversión dentro del inmueble".

Covacich en esa misma instancia aseguró que consultaron al municipio por los avances pero obtuvieron respuestas "vagas".

Ante este panorama, Tomás Covacich planteó que "el objeto de uso al no cumplirse o eventualmente no darse por cumplido se le puede dar término anticipado o en su defecto se decide no renovar la concesión".

La concejala Valentina Riquelme, presidenta de la comisión de Medio Ambiente afirmó que "el riesgo de que el municipio pierda la concesión se ha estado alertando desde el año pasado. Desde que asumió el seremi ha hecho fiscalizaciones al bien nacional de uso público y no se ha visto una inversión como corresponde".

Y agregó que "el seremi en particular ha dicho que han pensado en recuperar la concesión del parque DYR, porque no se ha avanzado en el parque urbano del Pacífico".

USOS

Otro de los puntos cuestionados de la concesión tienen relación con los usos que se le dan al parque DYR. La concejala Riquelme dijo que "la administración municipal pensó hacer la fiesta de septiembre en el parque DYR, lo que prohíbe el contrato y lo advirtió el seremi, que esa fiesta no se puede realizar ahí, ni vender alcohol o alimentos. Y la fiesta que se realizó por el aniversario comunal, no respetó el contrato".

Covacich ratificó esta de-



EL PROYECTO DEL PARQUE DEL PACÍFICO CONTEMPLA UNA INTERVENCIÓN EN 7,5 HECTÁREAS.

nuncia. "Tomamos conocimiento expost que se desarrolló en el mes de mayo una actividad de esparcimiento, un festival y lo digo categóricamente, eso no está dentro del objeto de uso de la concesión (...) Posterior al evento oficiamos al municipio, no hemos tenido una respuesta categórica. Estamos evaluando cómo proceder ante esta situación". En cuanto al uso del parque para el 18 adelantó que "no está permitido".

La directora de Dideco, Pamela Sáez, explicó que se realizó un evento en el parque DYR "con el ánimo de celebrar 130 años y destacar sus espacios patrimoniales y ambientales".

Según la directora "el objetivo central era que la comunidad se interiorice con el parque y lo visite, por eso impulsamos que fueran emprendedores y actividades familiares".

En relación a una supuesta fiesta del "18" en el parque DYR, Pamela Sáez, sentenció que "eso no es posible, dada la concesión que hoy tenemos".

17

de octubre de 2014 se emitió el decreto exento que entrega la concesión del parque.

PROYECTOS

Consultado el municipio respecto a los proyectos en el parque DYR, la directora de Secpla, Lilian Lema, explicó que "desde que llegó la actual administración se ha generado un plan de corto y largo plazo para invertir en este".

El parque del Pacífico está dentro de las iniciativas a largo plazo. "Es un proyecto que rescatamos, ya que viene desde el 2013. Este diseño se encuentra en proceso de reevaluación por parte del municipio y la consultora Andrea Kramer, la cual ha sido financiada por el municipio".

Explicó que "no se pudo obtener su recomendación técnica favorable (RS) para su etapa de ejecución, debido al alto costo de la inversión que superaba los están-

228

mil metros cuadrados cedió el Ministerio de Bienes Nacionales al municipio por 10 años.

dares de evaluación de rentabilidad".

Precisó que la diferencia "entre lo estimado en la etapa de diseño con un monto para ejecución de \$3.600.000 y lo presupuestado en la etapa de diseño definitivo, arrojó un valor de ejecución de obras de \$8.396.587.000".

Lilian Lema comentó que "el proyecto fue presentado por parte del municipio a una reevaluación al Gore, posteriormente el Gore remite esa reevaluación al Ministerio de Desarrollo Social, el cual da algunas observaciones, las cuales fueron respondidas y a la fecha el proyecto recibió nuevas observaciones el 7 de junio del presente año, a lo que el municipio espera responder en el corto plazo", informó.